



POLITÉCNICA

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL**

**GESTIÓN DEL PAS**

<b>CÓDIGO</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>NÚMERO DE REVISIÓN</b>
<b>PR/SO/002</b>	<b>08/07/2015</b>	<b>02</b>

	Responsable de Elaboración	Responsable de Revisión	Responsable de Aprobación
Nombre	LUÍS CASTEDO CEPEDA	ROSA OCAÑA LÓPEZ	EMILIO GÓMEZ GARCÍA
Puesto	SUBDIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN	SECRETARIA ACADÉMICA	DIRECTOR
Firma			

<b>OBJETO:</b>	<p>Describe cómo la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial (ETSIDI) gestiona la captación y selección y la formación del PAS en línea con el compromiso adquirido al respecto en su Política de PAS y de Calidad. Su despliegue en objetivos y los mecanismos y fuentes de información que permiten que la toma de decisiones se encauce hacia la mejora continua, con la participación de los grupos de interés idóneos en cada caso.</p> <p>Consta de dos subprocesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SBPR/SO/002-1 Captación y selección del PAS</b></li> <li>• <b>SBPR/SO/002-02 Formación del PAS</b></li> </ul>
<b>RESPONSABLE/ PROPIETARIO:</b>	Director del Centro es propietario de las fases de los subprocesos que se desarrollan en el Centro
<b>DOCUMENTOS DE REFERENCIA:</b>	En cada uno de los subprocesos que componen este proceso se recogen las referencias procedentes.
<b>REGISTROS:</b>	En cada uno de los subprocesos que componen este proceso se recogen los registros procedentes.

<b>INDICADORES:</b>			
<b>Definición:</b> No procede. Se recogen en los subprocesos.			
	<b>Estándar</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Responsable</b>

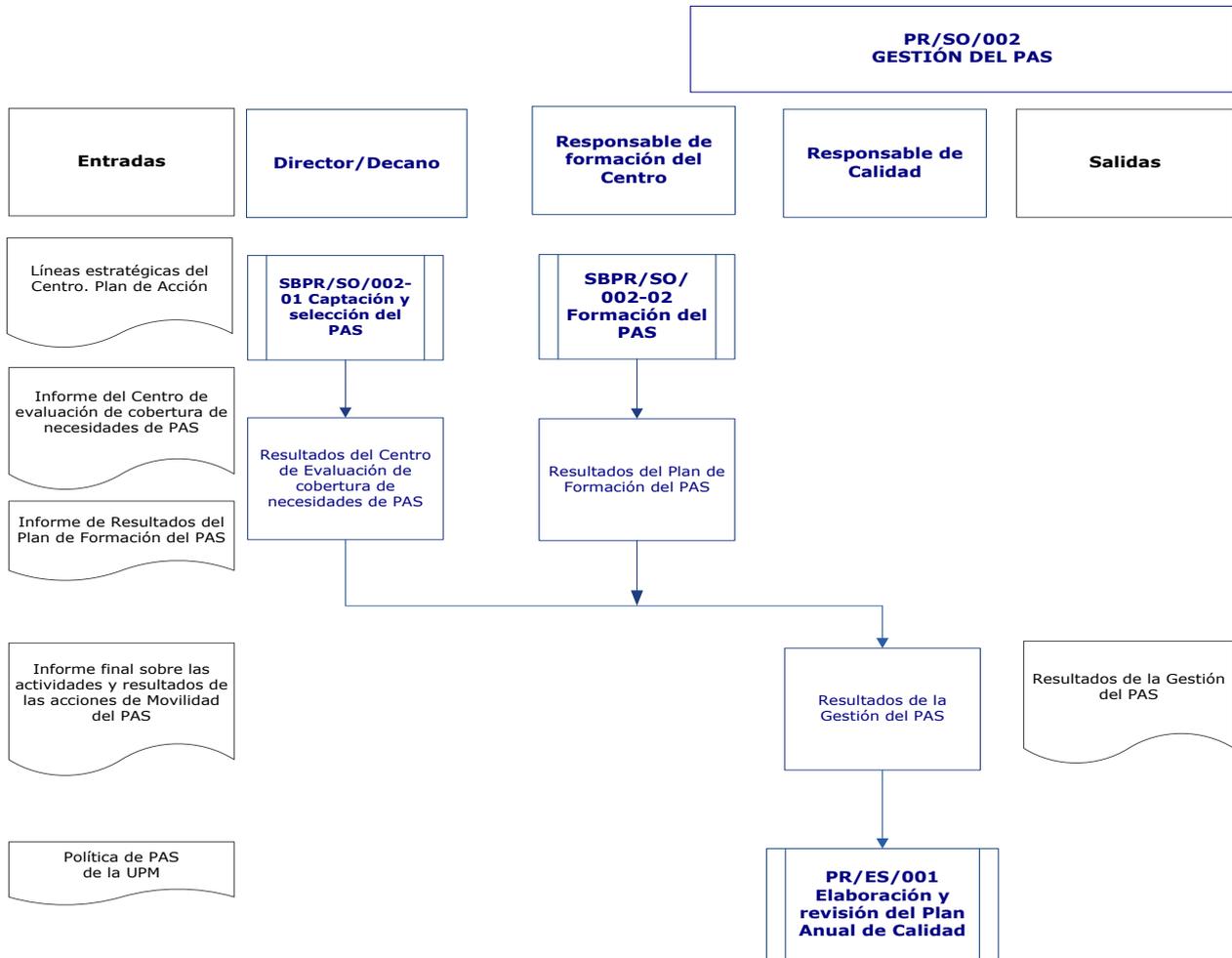


POLITÉCNICA

# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL



## FLUJOGRAMA



**HISTÓRICO DE REVISIONES**

FECHA	Nº DE REVISIÓN	SUMARIO
13/02/2009	00	Fecha de edición inicial.
25/11/2009	01	Se adapta el formato del procedimiento al diseño propuesto por el Rectorado, según el programa AUDIT.
08/07/2015	02	<p>No procedería N° de revisión por tratarse de un procedimiento nuevo, pero se hace constar por estar integrado por procesos anteriores que ahora se dividen por colectivos.</p> <p>Se han separado las actividades relativas a la gestión del PDI y del PAS, de los siguientes procesos: PR/SO/1/001 Captación y selección de PDI y PAS, PR/SO/1/002 Formación de PDI y PAS. Posteriormente, éstas se han agrupado, como subproceso, en dos únicos procesos, según el correspondiente colectivo: PR/SO/001 Gestión del PDI y PR/SO/002 Gestión del PAS.</p> <p>Se modifica el nombre del Centro en aplicación de la ORDEN 2090/2013, de 27 de junio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se autoriza el cambio de denominación de centros en la Universidad Politécnica de Madrid.</p>

**ANEXOS**

No procede. Se recogen en los subprocesos.